Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha nacimiento (dd/mm/aa): \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Población y Provincia: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C.P: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Observaciones (alimentación especial, medicación, alergias, etc): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En qué Equipo/Club juega: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Juega de PORTERO (entrenamiento específico): rodear SI / NO

Nombre y apellidos padre/madre/tutor legal: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DNI (padre/madre/tutor legal): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Teléfono/s de contacto: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

E-mail/s de contacto (muy importante): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEDE: ANEXOS JOSÉ ZORRILLA / FECHAS: 6 abril - 8 abril / HORARIO: 9:30hrs.-17:30hrs. / PRECIO: 180 €

# IMPORTE TOTAL PAGADO

Opción Madrugadores *(marcar sólo si se aplica)*

Soy socio/abonado del R.V.

**TALLAS EQUIPACIÓN:** (tachar la que corresponda)

XS

164

152

140

M

L

S

128

TALLAS MEDIAS: (tachar la que corresponda)

Del 43 al 46

Del 40 al 42

Del 37 al 39

Del 34 al 36

Del 31 al 33

Del 27 al 30

(\*) Los abonados, hijos de abonados del RV o alumnos de la Escuela FRV tendrán un descuento de 10€ de su cuota.

(\*\*) El precio para el 2º miembro, hermanos y posteriores apuntados, tiene un descuento del 40€

(\*\*\*) La opción *Madrugadores* (recepción alumnos en Residencia Jóvenes Jugadores a partir de 8:00 hrs), tiene un suplemento total de 10€.

Formas de Pago:

El pago podrá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de La Caixa ES53 2100 1260 94 0200302589, o en efectivo en las oficinas del Real Valladolid CF (Avda. del Mundial 82 s/n 47014, Valladolid), Estadio Puerta 3.

En caso de hacerse por transferencia, es NECESARIO poner como referencia “CAMPUS SEMANA SANTA, NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE”. Después, llevar la inscripción y el resguardo a la oficina Estadio Puerta 3, o mandar por correo electrónico, escuela@realvalladolid.es

La inscripción estará completada una vez se entregue la ficha de inscripción debidamente cumplimentada junto con el resguardo de la transferencia (o del pago en efectivo), fotocopia del DNI, fotocopia de la Tarjeta Sanitaria y fotocopia del carné de abonado del Real Valladolid, presente temporada (si lo fuese).

El campus cuenta con un total de 150 plazas disponibles, respetándose el orden de recepción de inscripciones.

En Valladolid a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del 2020

Firma participante Firma representante legal (obligatoria)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **NORMATIVA GENERAL DE “FUNDACIÓN REAL VALLADOLID”**  La FUNDACIÓN DEL REAL VALLADOLID (en adelante la Fundación) es la entidad sin ánimo de lucro creada el 2 de septiembre de 1998, con el protectorado de la Junta de Castilla y León y el NIF G47417928, que pretende ser la impulsora de la Responsabilidad Social Corporativa en el Real Valladolid Club de Fútbol, SAD, promoviendo los valores vinculados al fútbol y al deporte e impulsar un sentimiento de pertenencia y arraigo a la provincia de Valladolid. Tiene su sede en las oficinas del Estadio José Zorrilla, sito en la Avenida del Mundial 82 de Valladolid (47014).  Las instalaciones donde desarrolla la principal actividad de promoción deportiva a través de campus, cursos de tecnificación, escuelas, etc.. (en adelante programas) son cedidas por el Real Valladolid Club de Futbol SAD ubicadas en los Anexos del Estadio José Zorrilla. Las personas interesadas podrán adquirir la condición de alumnos de dichos programas, con derecho al uso de las instalaciones destinadas para ello, haciendo efectivo el importe de los precios y cuota en cada momento fijada por la Fundación, según las diversas modalidades y con las modificaciones y/o actualizaciones que surjan en el futuro. Para ello cumplimentarán por escrito la correspondiente solicitud, en la que se comprometerán a respetar las presentes normas, con expresa aceptación de las mismas.   |  | | --- | | **1. INTRODUCCIÓN.** |   El presente documento recoge la información y normativa general sobre el funcionamiento de las actividades deportivas promocionadas por la Fundación, durante la temporada 2019-2020.  La oferta de los diferentes grupos y horarios se han determinado en función de las demandas y sugerencias recibidas, a las que se añade la experiencia de profesionales con experiencia en la enseñanza deportiva como técnicos expertos en la práctica del fútbol. El Objetivo de estos programas es la formación integral de sus alumnos tomando el referente de esta modalidad deportiva para la aportación de los valores que lleva implícita su práctica, sin descuidar la mejora de aspectos técnicos, físicos y tácticos del fútbol. Los programas deportivos irán por tanto adaptados a las edades de cada grupo de alumnos, desarrollándose distintas etapas desde la iniciación y adecuado aprendizaje del Fútbol en función de la edad del alumnado, complementándose con otros valores extradeportivos. Para ello se mantendrá una estrecha relación entre Padres, Madres y Tutores a través del equipo de coordinadores, ya que la formación integral del alumnado debe ser fruto del compromiso de la Fundación y las familias. La Duración y las concretas condiciones del Programa vienen indicadas en la hoja de inscripción, respetándose el calendario y los horarios fijada en la misma.   |  | | --- | | **2. REQUISITOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONDICIÓN DE ALUMNO.** |   Para adquirir la condición de alumno del Programa es necesario:   * Rellenar el impreso de inscripción, la documentación anexa para petición de ropa y situaciones de urgencia, así como cualquier otra que sea aportada por la Fundación. * Abonar por anticipado el precio del programa dentro del período fijado para cada uno.   La condición de alumno solo concede el derecho al acceso a la Instalación para la práctica del programa elegido dentro del horario establecido y del grupo asignado a cada alumno.   |  | | --- | | **3. ACCESO A LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES.** |   Para acceder a las clases de los ANEXOS al Estadio José Zorrilla para el desarrollo del Programa, será imprescindible asistir con la ropa deportiva adecuada para la práctica deportiva, respetando la puntualidad fijada por el cuerpo técnico de cada grupo, estando preparado a la hora indicada en la zona asignada. El cuerpo técnico tendrá a su disposición un listado de participantes asignados para el desarrollo del Programa, incluyendo solo en este listado a aquellos que se encuentren al corriente en el pago del precio fijado para el mismo. Estará terminantemente prohibida al acceso a la Escuela a personas que padezcan enfermedad transmisible. Será obligación de los Padres o Tutores de los alumnos, comunicar a la Fundación cualquier tipo de enfermedad, lesión o incapacidad que impida, dificulte o no permita la realización de cualquier tipo de actividad que se desarrolle en el Programa. En este caso se exigirá certificado médico donde se especifique la enfermedad y limitaciones desde el punto de vista deportivo.No se permitirá la entrada a la instalación deportiva a alumnos con comidas.  No se permitirá la entrada de objetos que puedan ser considerados peligrosos por la dirección o estar prohibidos por la normativa vigente. El horario de apertura de la instalación será 20 minutos antes del comienzo de las actividades y el de cierre 20 minutos después. La Dirección podrá modificar este horario anunciándolo con la debida antelación.  **CAUSAS QUE IMPIDEN EL ACCESO AL RECINTO DEPORTIVO A ACOMPAÑANTES:**   * La introducción de bebidas alcohólicas, armas o instrumentos susceptibles de ser utilizados como tales, fuegos de artificios u objetos análogos. * Encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes o sustancias análogas. * El haber sido sancionado con la prohibición de acceso al recinto deportivo en tanto no se haya extinguido la sanción administrativa. * Por ser portador de enfermedad de transmisión o infecto-contagiosa  |  | | --- | | **4. SOBRE LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS DE LOS ALUMNOS.** |  * Los alumnos harán efectivo el importe de la inscripción y cuotas periódicas por el procedimiento y conforme a las tarifas que están establecidas por la Fundación para cada programa y publicados al efecto, expresamente aceptada con el documento de inscripción. * Cada programa tiene duración adaptada a las puntuales características de sus objetivos, debiéndose abonar el precio fijado en su totalidad y dentro del periodo fijado al efecto.  |  | | --- | | **5. SOBRE EL USO DE LAS INSTALACIONES** |   El alumno y sus acompañantes se comprometen a utilizar correctamente las instalaciones y equipamientos, así como a atender las indicaciones del personal del ANEXO en general y de la Fundación en particular.  El alumno estará obligado a vestir correctamente, utilizando la vestimenta deportiva adecuada a la actividad:   * Los Jugadores deben ir siempre uniformados con la ropa deportiva facilitada por la Fundación para el desarrollo del Programa, no permitiendo el uso de ropa que no se encuentre actualizada a la marca y el logotipo actual de la Fundación. * Los Jugadores deberán llevar provistos del calzado adecuado para la práctica del fútbol en césped artificial donde se desarrollan las clases.   Se deberá utilizar obligatoriamente el vestuario correspondiente al sexo del alumno, y sé prohíbe, cualquiera que sea el motivo, el acceso al sexo distinto.  En la zona de césped estará prohibido el uso de:   * Cualquier recipiente de cristal (botellas, vasos, etc,) * Calzado que pueda implicar un peligro para los demás integrantes de la escuela o que pueda causar perjuicio al césped (p.ej. Botas con tacos aluminio)   Sólo se permitirá el consumo de bebidas alcohólicas en el bar-restaurante y exclusivamente a los mayores de 18 años. La Fundación no se hace responsable de los objetos de valor extraviados o sustraídos, en las instalaciones, incluidos los vestuarios. Los objetos perdidos se conservarán hasta un mes y para poder ser reclamados por sus propietarios, debiéndose acreditar suficientemente la propiedad de los mismos para su recuperación, por lo que se solicita que la ropa sea señalizada convenientemente. Los actos vandálicos contra la instalación, materiales, equipamiento, serán sancionados por la Fundación, quien podrá expulsar al alumno perjuicio de adoptar las medidas legales que fueren oportunas.  Se ruega encarecidamente a todos los alumnos y acompañantes que observen comportamientos inadecuados de otras personas, se dirijan al personal de la Fundación y denuncien los hechos.  No están permitidos comportamientos racistas, xenófobos, violentos o intolerantes con otras personas y su detección será motivo inmediato de resolución del contrato e de expulsión inmediata de las instalaciones deportivas.   |  | | --- | | **6. PÉRDIDA DE LOS DERECHOS COMO ALUMNO** | | El alumno perderá su condición por alguno de los siguientes motivos:   * Por causa de fuerza mayor como enfermedad grave sobrevenida que impida la práctica deportiva por un período suficiente que le impida desarrollar el programa, o e traslado de residencia familiar del alumno. * Por uso incorrecto intencionado de las instalaciones, aparatos y servicios * Por conducta incorrecta hacia los demás alumnos y personal empleado de la Fundación, especialmente, por comportamientos racistas, xenófobos, intolerantes o violentos. * Por acuerdo de la Fundación en caso de actuaciones de tal gravedad que lleven consigo la pérdida de la condición de alumno.  |  | | --- | | **7. SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA** |   La actividad deportiva, recreativa y educativa debe constituir siempre un placer, NUNCA UN PELIGRO. Es por ello, por lo que les aconsejamos leer detenidamente las siguientes instrucciones. Deben respetar la presente normativa de Reglamento de Régimen Interior y seguir siempre las instrucciones de los monitores y empleados de la Fundación. Ejemplos de Actividades que NO SE DEBEN REALIZAR:  Manipular cuadros o mandos eléctricos, cables o interruptores, estando mojado y descalzos en vestuario.  Correr y Saltar en las zonas húmedas como vestuarios.  Iniciar la actividad sin la presencia del monitor responsable.  Usar el teléfono móvil u otros dispositivos de captación de imágenes.  Tener comportamientos antideportivos que atenten contra la integridad de los demás, como pegar, golpear, insultar,  La Asistencia Sanitaria en el caso de lesión o accidente ocurrido dentro de las instalaciones están cubiertas por un seguro privado. No obstante, se solicita una FOTOCOPIA de la Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social como complemento sanitario en caso de que el seguro no atienda el siniestro por cualquier causa.  **Con la firma del documento de inscripción autorizo a la Fundación a tomar las medidas adecuadas en caso de emergencia médica. De igual manera, la firma del documento manifiesta que la participación de su hijo/a en el Programa de la Fundación y declaran que no padece enfermedad psíquica que le impida participar normalmente en las actividades propias de las enseñanzas deportivas, si fuera así deberán preguntar por los programas adaptados a estas necesidades. La firma del documento de inscripción supone la renuncian expresa exigir responsabilidad alguna por las eventuales lesiones que pudieran derivarse como consecuencia de la práctica ordinaria de las actividades propias del Programa. Los datos en caso de emergencia o asistencia médica son:**  **Nombre1: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; Nombre 2: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **Teléfono1: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; Teléfono 2: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** | | | |  | | --- | | **8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** |   Conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el firmante autoriza como responsable del tratamiento a la Fundación Real Valladolid, con CIF G47417928, y dirección a efectos de notificaciones en Avda. del Mundial 82 s/n – 47014 – Valladolid, y en su nombre y representación a D. Mariano Mancebo Rojo, con DNI 09308554V, al tratamiento de los datos personales contenidos en el formulario de inscripción. La finalidad del tratamiento de los datos que nos facilita será la de posibilitar la gestión administrativa y documental de la inscripción del menor en el Programa al que hace referencia la hoja de inscripción y para su inclusión en las promociones y/o comunicaciones que pudieran considerarse de interés acerca de las actividades de la Fundación, a través de cualquier medio de información y/o comunicación.  Del mismo modo, el firmante autoriza como responsable del tratamiento al Real Valladolid CF, SAD, con CIF A47298443, y dirección a efectos de notificaciones en Avda. del Mundial 82 s/n - 47014 - Valladolid, y en su nombre y representación a D. Jorge Santiago Villafañe, con DNI 09317053Y, como Director General Corporativo, al tratamiento de los datos personales contenidos en la hoja de inscripción. La finalidad del tratamiento de los datos que nos proporciona será la de facilitar el soporte tecnológico necesario para su almacenamiento. Asimismo, podrán ser incluidos en bases de datos con fines comerciales y de fidelización, y para llevar a cabo la gestión publicitaria y promocional de las actividades del Club, a través de cualquier medio de información. La base jurídica del tratamiento según el art. 8 de la Ley 3/2018, además del interés legítimo y para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte, es el consentimiento basado en el art.6 de la Ley 3/2018 que nos presta de forma expresa. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, y en su caso, para los tratamientos realizados por la Fundación Real Valladolid, y el Club mientras se mantenga la expectativa comercial. Le informamos de que no existe transferencia internacional de los datos personales que usted pone a disposición la Fundación y el Club para su tratamiento. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, portabilidad, así como la limitación del tratamiento o a oponerse al mismo en cualquier momento a través del canal habilitado al efecto, pd@realvalladolid.es. El Real Valladolid CF y la Fundación, le informan de que, como medio de resolución extrajudicial de conflictos derivados de la Protección de Datos, en primera instancia, puede poner en conocimiento de nuestro Delegado de Protección de Datos, a través de este mismo canal, cualquier duda, consulta o denuncia anónima relativa al tratamiento de sus datos conforme a la normativa vigente, esté dará respuesta y procederá a incoar el procedimiento oportuno, en su caso. Por otro lado, le informamos de su derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado y a retirar, en cualquier momento, el consentimiento prestado para tratar sus datos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo. Finalmente, le recordamos su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considerara que el tratamiento no es acorde a la normativa. Podrá ejercitar los precitados derechos enviando un escrito a la dirección indicada adjuntando una fotocopia de su DNI. Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios existentes al alcance de la Fundación Real Valladolid, y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de los menores durante la realización de las diferentes actividades del Campus referenciado, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Fundación Real Valladolid solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que, con la finalidad de difundir el día a día de las actividades del Campus y de la Fundación Real Valladolid, se puedan realizar a los menores, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas. La Fundación Real Valladolid, como Entidad comprometida con el cumplimiento normativo y el respeto a la privacidad e intimidad de las personas, se compromete a hacer un uso responsable de las citadas imágenes, utilizándolas únicamente con los fines descritos y no responsabilizándose del uso que cualesquiera terceros ajenos a la Fundación pudieran hacer de las mismas. Asimismo, la Fundación Real Valladolid podrá ceder el tratamiento de dichas imágenes al Real Valladolid CF, con el objeto de servir de soporte para dar cumplimiento a las finalidades descritas en este documento. De igual manera, la Fundación Real Valladolid podrá ceder sus datos a la entidad aseguradora si las hubiere con el fin de incluirle en el seguro de la actividad.   |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | |  | SI | Marcando esta casilla doy mi autorización para recibir ofertas de productos y servicios relacionados con el Real Valladolid CF o de terceras empresas que mantengan una colaboración vigente con el Club, que pudieran ser de su interés y fidelizarle como cliente. |  | SI | Marcando esta casilla, expreso que deseo recibir información en soporte físico o electrónico (newsletter, boletines, comunicados…) o de modo verbal y asesoramiento para la totalidad de las actuaciones que estén relacionadas con el ámbito competencial vigente del Real Valladolid CF y de la Fundación Real Valladolid. |  | SI | Marcando esta casilla autorizo a la Fundación Real Valladolid a la utilización de las imágenes obtenidas durante el desarrollo de las actividades de sus distintos equipos y publicarlas en: La página web de la Fundación Real Valladolid Perfiles de redes sociales de la Fundación Real Valladolid y sus Escuelas Filmaciones destinadas a difusión deportiva no comercial Uso interno en memorias y proyectos de Escuelas de la Fundación Real Valladolid. | |  | NO |  | NO |  | NO | |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | | **9. CONSEJOS PARA UNA BUENA PRÁCTICA DEPOTIVA-EDUCATIVA** |  * Respeta las horas de digestión antes de la práctica deportiva. Evita las comidas abundantes antes de participar en las actividades del Programa. * Sigue las instrucciones del monitor en todo momento, él solo quiere lo mejor para ti. * Para una adecuada formación deportiva respeta siempre los horarios de descanso.   Los acompañantes de los alumnos (familiares y amigos) deben asistir a las clases y actividades de las instalaciones como observadores, y nunca deben dar instrucciones a los alumnos que vayan en contra de las indicaciones de los monitores o en contra de las normas cívicas más elementales (insultar, dirigirse antideportivamente a contrarios o árbitros, etc.)   |  | | --- | | **10. COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN** |   La Fundación se compromete a mantener en buenas condiciones de conservación y funcionamiento las instalaciones, dependencias y servicios.  La Fundación no se haría responsable de muertes, lesiones o incapacidades provocadas por la salud o enfermedad de los usuarios.  La Fundación dispone de un seguro de responsabilidad civil para responder de los daños que se pudieran producir a personas y cosas por causas imputables a ella. No obstante, la Fundación no se hace responsable de los daños que por el mal uso, negligencia, imprudencia puedan originar los alumnos, tanto a personas como a instalaciones y puede, en estos casos, reclamar los daños que se produzcan por estos motivos.   |  | | --- | | **11. CLÁUSULA DE CONSENTIMIENTO PARA CORREOS ELECTRONICOS** |   La información contenida en los correos electrónicos enviados por la Fundación, como los documentos adjuntos, será información confidencial para uso exclusivo de la persona o personas a las que irá dirigido, no estando permitido el acceso al mensaje a persona diferente al destinatario.   |  | | --- | | **12. CLÁUSULA DE ACEPTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y COMPLIANCE** |   La Fundación se ha adherido el programa de cumplimiento normativo del Real Valladolid CF, siendo el código ético del Club uno de los pilarles fundamentales del sistema de gestión de riesgos penales. En este código se contienen los valores y las directrices que rigen los programas de la Fundación y el comportamiento de nuestros empleados, colaboradores y terceros.  Por esta razón se le solicita que lea y acepte el código ético del Club antes de firmar la presente solicitud, de tal manera que con la firma de la misma aceptar el código ético de Real Valladolid CF y acepta, en su caso, el sistema disciplinario para el incumplimiento de los valores fijados en el mismo. De igual manera, los solicitantes se comprometen a denunciar cualquier irregularidad de los valores del Código de Conducta en el canal habilitado para ello [canaldedenuncias@realvalladolid.es](mailto:canaldedenuncias@realvalladolid.es)  ***En prueba de conformidad, firmo la presente en el lugar y fecha indicados.***  ***LA FUNDACIÓN REAL VALLADOLID EL SOLICITANTE***  ***El PADRE A LA MADRE*** | |